

El sexismo en los textos escolares y en la literatura infantil¹

Ana Lorena Vargas Víquez

Centro de Investigación y Docencia en Investigación
Universidad Nacional, Costa Rica

Resumen

La autora enfatiza la presencia del sexismo en los textos escolares como resultado de prácticas sociales tradicionales que ponen a la mujer en un nivel inferior. Este problema forma parte de este tipo de textos en los cuales la representación de la mujer es claramente inferior.

Palabras claves: sexismo, inferioridad de la mujer, textos escolares

Abstract

The author emphasizes the presence of sexism in didactic texts for children as a result of social behaviors that place woman in a lower level. This problema is part of this kind of texts in which woman's representation is clearly inferior.

Keywords: sexism, inferiority of woman, didactic texts

De una u otra forma, sistemáticamente, a través de la historia, se ha denunciado el trato discriminatorio, los prejuicios, los estereotipos y los mitos que inferiorizan a la mujer.

Hablar de prácticas de sexismo en una sociedad, para muchas personas, mujeres y hombres, es repetir una vieja historia, más que demostrada, pero inevitable al fin, con la cual tenemos que convivir. Pareciera que el veredicto de la humanidad para

quienes insistimos en el tema, es que nos conformemos con que, en términos generales y teóricamente, se está de acuerdo en que no debe ser, pero es.

Para referirnos a la mujer y a su situación, es imperativo traer a la memoria a Simone de Beauvoir y su obra *El segundo sexo* (1972). Esto porque con su célebre concepto “no se nace mujer, llega una a serlo, se hace a la mujer”, ya que ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana, y así nos ubica de lleno en el análisis de

¹ Ponencia. III Seminario de literatura para niños y jóvenes “Lilia Ramos”, Costa Rica, setiembre de 1990.

cómo se llega a ser mujer, cómo se hizo y cómo la continuamos haciendo.

Simone de Beauvoir también afirma ya en ese momento que "... la polémica del feminismo ha hecho correr mucha tinta y en la actualidad está más o menos terminada. No la reabramos. Se sigue hablando de ella sin embargo" (1972). Y hoy, continuamos hablando y teorizando sobre la mujer, prácticamente en los mismos términos.

Por supuesto que desvalorizar el debate sobre las mujeres es una manera de continuar "creando y recreando a la mujer en su condición de segundo sexo".

Lo real, sin embargo, es que la mujer continúa "invisible y oculta", en algunas sociedades más que en otras, sobre todo en lo que se refiere a su participación en el desarrollo económico, en la fuerza de ciertos trabajos, en las ciencias, en las estadísticas, etc.

La igualdad entre los sexos parece que sólo se logrará el día en que las mujeres tengan, como los hombres, iguales posibilidades de acceso a un mundo considerado tradicionalmente como masculino. Empero, el hombre no asume una igualdad de responsabilidades en la vida doméstica. Se da por sentado, apunta Salomon Erwin de la UNESCO, que las mujeres deberán seguir ocupándose del hogar como una esfera que les está especialmente reservada, a más de sus nuevas actividades y responsabilidades.

Por supuesto que el problema es más complejo que una simple alteración de roles. Se hace necesario, según la UNESCO ya en 1975, una nueva definición de la economía doméstica y de las funciones de la

familia como institución social, ya que el hecho de que se ignore eso cuando se proclama la necesidad de integrar a la mujer en el desarrollo, demuestra que es mejor dejarlo oculto, que no se perciba.

Al finalizar el decenio dedicado a la mujer por las Naciones Unidas, en julio de 1980, se declaró que la enseñanza y la formación deben contribuir a un cambio de actitudes a partir de la eliminación de las imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y de la mujer, favoreciendo así la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, profesional, social y pública. Se solicitó, además, a los gobiernos adoptar todas las medidas necesarias para eliminar del material de enseñanza, para todos los niveles, los estereotipos basados en el sexo.

Es por esto que la UNESCO pone en marcha, a partir de 1981, un vasto programa encaminado a sensibilizar a la opinión pública ante el problema de la presencia del sexismo en los libros infantiles y escolares, y a promover, fomentar y apoyar las actuaciones en este sentido.

André Michel define el sexismo como aquellas prácticas, prejuicios e ideologías que desvalorizan e inferiorizan a las mujeres en relación con los hombres, lo cual afecta a las mujeres y priva a la vez a las sociedades de un inmenso potencial de cualidades intelectuales y humanas, que son ignoradas y menospreciadas.

Las sociedades, sin embargo, perciben ya que aquello que diferencia al sexo femenino, y lo inferioriza, no es el producto o resultado de una "voluntad divina", sino

que se trata de evidencias que responden o son consecuencia de un trato social injusto hacia las mujeres, y que eso se debe terminar y sustituir por una consideración equitativa que le dé igual dignidad que la que se le conceda a los hombres en todos los aspectos de la sociedad: familia, trabajo, vida social, política, arte, acceso a la tecnología, al deporte, etc.

Por supuesto que han sido las mismas mujeres feministas quienes denuncian el trato discriminatorio en la educación. Tal vez porque constituyen un número significativamente mayor con respecto a los hombres que ejercen la profesión de educadores.

Los estereotipos sexistas son universales. Así, es también universal la necesidad de definir y ejecutar estrategias que propicien la igualdad de mujeres y hombres, de introducir imágenes más positivas de las niñas y de las mujeres que las valoren más, para que así se generen actitudes de igualdad y de mutuo respeto entre las mujeres y los hombres.

Cuando hice referencia, al principio, a lo relativo y aparentemente poco productivo de la polémica sobre la mujer y su condición, lo hice no con el objetivo de proclamar una actitud pasiva, sino para promover, a partir de un análisis de sexismo en la educación, acciones concretas que, aunque lenta pero sistemáticamente, hagan posible el derecho de las mujeres al aprendizaje en el contexto de una educación no sexista.

Para sentar las bases reales del cambio y hacer operativas tantas ideas y propuestas, considero necesario tener muy clara

la existencia de los estereotipos sexistas, las formas más sutiles e inconscientes que los promueven. En otras palabras, cobrar conciencia de su existencia y definir las acciones para eliminarlos.

La sociedad debe cobrar sentido de cómo influye y determina a la infancia la presencia del sexismo en la educación, el cual está presente de múltiples formas. Me interesa señalar su presencia en los libros o textos escolares y en la literatura infantil.

Función de los estereotipos sexistas

Los estereotipos, como sabemos, cumplen con una función social, pero tienen un desarrollo histórico. Así, los estereotipos que prevalecen hoy día en nuestras sociedades tienen su origen en las prácticas discriminatorias con respecto a una raza, por ejemplo: los estereotipos sexistas son consecuencia e imagen de esa práctica.

André Michel explica cómo en Occidente con la aparición de la propiedad privada –mobiliaria, al requerir de un nuevo tipo de familia (familia burguesa), en la cual el hombre se erige en jefe y administrador de los bienes, se declaró jurídicamente incapaz a la mujer.

Para lograr esa incapacidad, dado que en la anterior estructura y dentro del derecho francés la mujer podía administrar sus bienes, promover acciones jurídicas y participar en la vida política, los juristas de la época adoptaron la noción de “fragilitas sexus” (debilidad de la mujer), del Derecho romano. Fue, continúa Michel, invocado este estereotipo para justificar un nuevo tipo de familia caracterizado por

unas prácticas y unas leyes discriminatorias con respecto a las mujeres casadas.

Posteriormente, fueron surgiendo otros mitos, pero con las características de tratar de legitimar, apoyar o justificar la situación de dependencia, subordinación y desigualdad en que se encuentran las mujeres dentro de las sociedades (Michel, 1987).

La Organización de las Naciones Unidas ofrece la siguiente información con respecto al planeta:

- Las mujeres constituyen aproximadamente el 50% de la población mundial y realizan un 66% del total de horas trabajadas (en forma de trabajo remunerado y no remunerado).
- Solo representan el 33% de la fuerza de trabajo remunerado.
- Las mujeres solo representan una ínfima minoría de las personas responsables que toman las decisiones políticas nacional e internacionalmente.
- Las mujeres solo perciben un 10% de la renta mundial total y poseen menos del 10% de la propiedad a escala mundial (ONU, 1982).

Esto es una clara consecuencia de la función que cumplen los estereotipos sexistas. Ahora bien, estos son incluidos por la familia, la escuela, los compañeros, los compañeros de juego, la empresa, los medios de comunicación y el cine, entre otros. Pero también sabemos que los libros infantiles figuran entre los más eficaces agentes de transmisión de las normas, valores e ideologías sexistas. Esta situación

ha sido una preocupación constante para las personas interesadas en una educación no sexista, la función que tienen los libros infantiles y los manuales escolares en el desarrollo de actitudes y comportamientos sexistas entre la juventud.

Los estudios que se han realizado en diferentes países demuestran la presencia, en mayor o menor grado, del sexismo. Por supuesto, como bien afirma Michel, la sola consideración de la jerarquía del sistema escolar es motivo de aprendizaje sexista. Así, en sus estudios sobre diferentes países, concluye que las discriminaciones más corrientes y coincidentes son: en los libros del área de Ciencias Exactas las fotografías o imágenes de hombres para ilustrar la idea de actividad, de trabajo, de técnicas. Cuando se presenta a mujeres se hace para mostrar secadores de pelo, balanzas o profesiones como enfermera o secretaria.

En Francia, y me interesa destacar el ejemplo, dada la condición cultural y socioeconómica de su sociedad, un grupo de investigadores analizó los libros y manuales científicos utilizados por los niños de 8 a 13 años. Los autores verificaron sus hipótesis de que en el mejor de los casos, los manuales son el reflejo de la ideología actualmente dominante en Francia y una ilustración del sexismo. La indicación de que esa afirmación es válida para todos los manuales de enseñanza, nos ubica en la dimensión del problema.

En Perú, ese mismo tipo de análisis, aplicado a 29 textos escolares, refleja la discriminación hacia las niñas. Por ejemplo, se contabiliza 78% de referencias masculinas contra un 22% de las femeninas. Y en las

ilustraciones un 75% y un 25% respectivamente. Es interesante destacar cómo se ignora la presencia de la mujer en la historia: un 91% de las referencias son masculinas y un 89% de las ilustraciones.

En Costa Rica, creo que no se ha hecho una investigación formal en ese campo. Nada más a manera de ilustración y como una primera exploración, me permití revisar algunos de los libros de texto *Hacia la luz* y la revista de literatura infantil de *La Nación, Tambor*. En el texto de español de tercer grado y desde el punto de vista de las ilustraciones aparecen: mujeres-niñas (57), hombres-niños (93), animales machos (13) y hembras (18). En respuesta a los pronombres ellos y ellas, en solo algunas páginas: ellos-compañeros (12) y ellas-compañeras (2), sin pasar a analizar el mensaje o imagen que implica cada término o cada ilustración.

En la revista *Tambor* revisé un número de 1987 y uno de 1990, a fin de observar si se producían cambios. En el número de 1987 solo encontré dos ilustraciones de niñas (hadas) en un cuento. Todos, absolutamente, respondían al lenguaje, ilustración y motivos masculinos. El número de 1990 continuaba manteniendo, con ligeras variables en los cuentos, en donde aparecen algunos personajes femeninos, pero siempre en función de los intereses del niño, los mismos estereotipos sexistas.

En síntesis, la debilidad, sensibilidad, sumisión, dependencia, sacrificio y falta de identidad personal, son algunas de las características que definen a la mujer en los textos. Mientras que la valentía, inteligencia, patriotismo, colaboración,

eficiencia y audacia son las características del hombre. Lógicamente, esa caracterización influye en las aspiraciones educativas y profesionales.

La UNESCO promueve que se asegure la plena igualdad de oportunidades para ambos sexos, con el fin de que cada uno y cada una avancen lo máximo posible en el desarrollo de su potencial personal. Así, los estereotipos sexistas de manuales y libros de texto son contrarios a ese objetivo.

Para lograr esa igualdad real entre hombres y mujeres deben tenerse presentes dos dimensiones. Una es la negativa: eliminar del material educativo todos los estereotipos negativos y todos los prejuicios referentes a las mujeres. La otra es la positiva: crear una nueva imagen de la mujer y el desarrollo de su capacidad de autovalorarse.

Esta es la propuesta que hago a ustedes, autores de Literatura Infantil para niños y niñas costarricenses, autores de libros de texto, poetas y poetisas, autores de música, dibujantes e ilustradores de medios de comunicación, y a nosotras, formadoras de maestros y maestras. Creo que esa es la acción que debemos realizar, sobre todo las mujeres que estamos en la educación formal. Caso contrario, continuamos siendo, como bien lo define Yadira Calvo, víctimas y cómplices.

Bibliografía

Beauvoir, Simone De. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1972.

Calvo, Yadira. *A la mujer por la palabra*. Heredia, EUNA, 1990.

Michel, André. *Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y*

escolares. Barcelona: Ediciones de los Dones, UNESCO, 1987.

Salomon, Erwin. Los indicadores y la participación femenina en el desarrollo. *El Correo de la UNESCO*, p.8.

Stavenhagen, Rodolfo. La mujer invisible. *El Correo de la UNESCO*, p.4-5.